



[| Primeras Planas |](#) | [| IECM |](#) | [| Elección del Poder Judicial Local |](#)
[| Elección del Poder Judicial |](#) | [| Reforma Electoral |](#) | [| INE |](#) | [| TEPJF |](#)
[| Congreso Local |](#) | [| CDMX |](#) | [| Nacional |](#)
[| Columnas |](#) | [| Cartones |](#)

PRIMERAS PLANAS

El Universal: *Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón.* **Reforma:** *Lidera grupo criminal ex Secretario de Adán.* **Excélsior:** *Israel y Hamás acuerdan tregua.* **Milenio Diario:** *Rubio quiere "cooperación" con México antes que acción militar.* **La Jornada:** *Alerta Biden de llegada de ultrarricos al poder en EU.* **La Crónica de Hoy:** *Operación militar contra cárteles, si no funciona cooperación con México: Marco Rubio.* **El Financiero:** *Profundiza su debilidad la inversión productiva.* **El Economista:** *Inversión fija bruta retrocedió 4.5% interanual durante el mes de octubre.* **El Sol de México:** *Aceleran gasto para defender a mexicanos.*

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Cuestan 121 mdp los proyectos ejecutivos para 15 utopías. **Reforma Cd.:** 'Blindan' amparos comercio en calles. **Excélsior Cd.:** Ambulantes se amparan para no ser retirados. **La Jornada Cd.:** Asigna IECM para elección judicial \$460.3 millones. **La Crónica de Hoy Cd.:** Censará Cuauhtémoc inmuebles tomados por criminales para extinguir el dominio. **El Sol de México Cd.:** Llevan casi 10 años entre grietas y ruido.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el reto de la elección judicial en puerta, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** conmemora 26 años del inicio de sus trabajos, este 15 de enero. Al cumplir poco más de un cuarto de siglo, el Instituto trabaja en los preparativos de la primera elección judicial local y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. La elección del Poder Judicial se sumará a los nueve procesos electorales locales, de 1999 a 2024, organizados por el **IECM** a lo largo de poco más de dos décadas y media de existencia. Pese a los retos que representa la organización y desarrollo de una elección histórica y un instrumento de participación ciudadana, el **IECM** refrendó su compromiso por "llevar a buen puerto" ambos procesos". [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó un ajuste a la baja por 650 millones de pesos para su Programa Operativo Anual el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, con los cuales deberá efectuar la consulta del Presupuesto Participativo y los comicios para jueces y magistrados. En sesión urgente, las y los consejeros electorales avalaron que, de los 2 mil 803 millones de pesos solicitados al Congreso capitalino, únicamente le autorizaron 2 mil 153 millones 26 mil 964 pesos. Dicho monto representa una disminución de casi 29 por ciento respecto del presupuesto operativo del Instituto, informó la consejera Presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**. En su participación, la consejera **Cecilia Aída Hernández Cruz** señaló que el ajuste realizado, combinado con el incremento de precios de bienes y servicios impactará en algunos de los aspectos significativos en la organización de la elección del Poder Judicial, como la impresión de la documentación electoral. Por su parte la consejera electoral, **Maira Melisa Guerra Pulido**, presentó un voto concurrente para que en el corto plazo se pueda solicitar una ampliación de recursos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno capitalino. Los integrantes del Consejo General del **IECM** reconocieron que enfrentan un enorme reto de organizar en forma paralela la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, ya que solo existe una diferencia de dos meses entre una y otra jornada. Adicionalmente, en la sesión, el **IECM** aprobó la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como la correspondiente a los 56 pueblos originarios. La consejera **Erika Estrada Ruiz** coincidió que los consejos distritales pueden dar certeza al proceso inédito que enfrentará la CDMX, por lo que también consideró oportuno que sean solicitados más recursos. [Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [Ovaciones](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Cúspide México CDMX \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Milenio \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, **Ernesto Ramos**, consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y presidente del grupo de trabajo para la elección del Poder Judicial, explicó los ajustes realizados en el presupuesto para las elecciones. Se destinarán aproximadamente 500 millones de pesos exclusivamente para la elección judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, junto con la elección de proyectos de presupuesto participativo el 17 de agosto. Detalló que los ciudadanos recibirán seis boletas, incluyendo una para elegir miembros del Tribunal de Disciplina Judicial y otras para magistradas, magistrados, juezas y jueces, permitiendo hasta cinco marcas por boleta. Reconoció la complejidad y novedad del proceso, lo que podría afectar la participación ciudadana, aunque confía en que los mecanismos tecnológicos agilizarán el conteo de votos, que se espera esté listo en unos tres a cuatro días. [98.5 El Herald Radio](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [Pasantés DF CDMX \(Sitio\)](#)

La consejera electoral **Sonia Pérez Pérez** escribió: El pasado 20 de diciembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo de especial relevancia debido a sus implicaciones para la organización del proceso electoral extraordinario en el que se elegirá a las personas juzgadoras en las entidades federativas. Por su parte, el 26 de diciembre, el **Instituto Electoral local** declaró el inicio del proceso para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. El INE



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



estableció que, dada la reforma constitucional que le faculta a adoptar las medidas necesarias para garantizar una organización adecuada del proceso electoral extraordinario, y considerando que varias actividades deben desarrollarse de manera conjunta con los OPLES, es imprescindible realizar estas tareas con la anticipación suficiente para asegurar su óptima ejecución y mantener la operatividad institucional. [El Sol de México](#), [Ovaciones](#) , [Ovaciones](#)

Martha Ávila, representante del Grupo Parlamentario de Morena ante el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, destacó el papel fundamental del organismo en la vida política de la capital a 26 años de su creación. La Diputada por Iztapalapa resaltó que, a lo largo de su historia, el **IECM** ha enfrentado retos significativos, como ajustes legislativos y presupuestarios, siempre manteniendo su compromiso con la democracia. [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invitó a los ciudadanos de entre 15 y 35 años a participar en el concurso de cortometrajes Vota Film Fest, cuya recepción de trabajos finaliza el próximo viernes 31 de enero. La temática de los cortometrajes de este año se centra en la relevancia de la participación ciudadana y la inclusión en las consultas de Presupuesto Participativo. [Imagen Radio \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La mitad del país tendrá elecciones judiciales federales y locales inéditas, con un nivel de complejidad nunca visto y de manera simultánea. Por ello, los institutos electorales pretenden apostar por la misma hazaña que el INE y pelear dinero extra para organizar el proceso, con estimaciones que, en promedio, rondan los 400 millones de pesos por cada entidad. El **Instituto Electoral de Ciudad de México** era el único que habría aprobado formalmente el costo de la organización electoral y también era el más caro. Aunque en dimensión es la cuarta entidad con más cargos en las boletas, al determinar la renovación de 133 puestos, el 22 de diciembre aprobó solicitar al Congreso capitalino 883 millones 404 mil 652 pesos. [Milenio Diario](#), [Milenio \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** notificó al Congreso CDMX el dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos de la Iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos. Mediante una comisión conformada por un oficial electoral, así como personal de la Contraloría Interna y de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística; y de Participación Ciudadana y Capacitación del **IECM**, fueron remitidas al Congreso CDMX las 27 mil 442 firmas de apoyo que respaldan el cumplimiento apoyos requeridos para que esta iniciativa pueda ser considerada preferente por el Legislativo. [Punto por Punto MOR \(Sitio\)](#), [Burladero ES \(Sitio\)](#)

Organizaciones animalistas han presionado al Congreso de la Ciudad de México, dominado por Morena, para que apruebe la iniciativa que busca prohibir estos espectáculos, los cuales son defendidos por los aficionados como parte de las “tradiciones”. De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa que permite a los ciudadanos presentar proyectos al Congreso para la creación, modificación, reforma, derogación o



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



abrogación de leyes y decretos dentro de su ámbito de competencia. "Una vez cumplidos los requisitos, el Congreso local solicita al **IECM** la verificación del porcentaje de apoyos ciudadanos requerido, el cual establece un mínimo del 0.25 por ciento para que sea considerada como preferente", resaltó. [Head Topics \(Sitio\)](#)

En *Beneficios Fiscales*, Laura Quintero escribió: Se sabe que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** inició el 2 de enero el proceso de registro de organizaciones que aspiran a convertirse en partidos políticos. Así que aquellos grupos legalmente constituidos en Asociaciones Civiles o en Agrupaciones Políticas locales podrán presentar su notificación de intención para constituirse en partido político local. El requisito, se comenta, es presentar toda su documentación en regla. ¿Cuántos lo lograrán? Necesitan reunir más de 200 mil afiliados. [Vértigo Político \(sitio\)](#)

Avenida México escribió: Gratos fueron los avances obtenidos en la Ciudad de México a lo largo de 2024, no obstante, en este recién llegado 2025, en nuestra querida ciudad capital la disyuntiva moral y cultural que representa la continuidad de prácticas como las corridas de toros y las peleas de gallos sigue pendiente de resolución. No obstante el debate y la polémica, 2025 inició con buenas nuevas para los animalistas y defensores de los derechos de los animales, pues el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** validó más de 27 mil firmas de ciudadanos que solicitan prohibir espectáculos públicos y privados con animales, tales como corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos. [Excélsior](#)

Elección del Poder Judicial Local

La presidenta del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Sandra Vivanco, afirmó que se analiza el método para definir a los candidatos a jueces y magistrados. En una reunión con diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, comentó que la última fase del proceso que marca la convocatoria, que es la elección mediante una tómbola, podría ser necesaria. [Excélsior, Excélsior \(Sitio\)](#)

La diputada local Xóchitl Bravo, integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, informó que en los primeros ocho días de inscripción se han registrado 108 personas, es decir, un promedio diario de 13.5. En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que la mayoría de estos registros han sido digitales y confió en que estas cifras se eleven en los próximos días. "Ahí vamos poco a poco caminando", afirmó. [El Universal \(sitio\)](#)

El Comité de Evaluación del Congreso de la Ciudad de México trabaja en la homologación de criterios junto con los poderes Ejecutivo y Judicial locales para la selección de jueces y magistrados, con el objetivo de garantizar transparencia y evitar errores como los registrados a nivel federal. Durante una reunión con los coordinadores de las bancadas en el Congreso, la presidenta del Comité de Evaluación, Sandra Araceli Vivanco Morales, destacó que la unificación de criterios busca dar certeza a los aspirantes



que participarán en el proceso de elección, programado para el próximo 1 de junio, bajo los lineamientos de la reciente reforma judicial. [ContraRepública CDMX \(Sitio\)](#)

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso capitalino fue informado del acuerdo emitido por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, con relación a la integración de las personas del Comité de Evaluación del Poder Legislativo local. En sesión virtual, la diputada Martha Avila (MORENA), presidenta de la Mesa Directiva, dio cuenta del acuerdo referido, en que se precisa la designación de la doctora Yvonne Georgina Tovar Silva para integrarse al citado comité, en razón de la vacante originada por la dimisión del doctor Julián Güitrón Fuentesvilla a ese colectivo. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#),

Elección del Poder Judicial Federal

El Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a la Presidenta Claudia Sheinbaum mil 50 millones de pesos extras para contratar a 45 mil 720 empleados más y aumentar 86 mil las casillas para la elección judicial. Hasta el momento, la propuesta de ampliación presupuestal que presentará el organismo a Gobernación para el proceso del Poder Judicial suma mil 511 millones 757 mil 665 pesos para 19 rubros. De ellos, 240.3 millones de pesos serían para contratar 22 mil 500 auxiliares de cómputo para agilizar el conteo de votos y garantizar que el día de la jornada electoral se den a conocer los resultados de quiénes serán los Ministros de la Suprema Corte. [Reforma](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 34 Mexiquense](#), [Canal 52 Mx](#), [Canal 120 Milenio](#), [Canal 21 Capital 21](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer que no habrá voto para mexicanos en el extranjero en lo que será la primera e inédita elección judicial, el 1 de junio próximo, por no existir las condiciones operativas ni económicas para ello. Advirtió que esas dificultades impiden materializar como acción afirmativa el derecho al voto de personas mexicanas en el extranjero, al ponerse en riesgo la certeza de los votantes y la autenticidad de la elección. Por mayoría de tres votos a uno, pleno de la Sala Superior del TEPJF desechó las quejas de diversas personas contra el acuerdo del INE que suprimió para este proceso el voto de mexicanos en el extranjero. [Reforma](#), [El Financiero](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio Diario](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#), [Canal Justicia TV](#), [Canal 4 N+Foro TV](#), [Canal Justicia TV](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 21 Capital 21](#)

Desde actos anticipados, proselitismo en el extranjero, hasta propaganda calumniosa o en papel no reciclable serán las infracciones de candidatos al Poder Judicial que castigará el Instituto Nacional Electoral (INE). Este viernes, la Comisión de Quejas del Instituto aprobará el listado de infracciones de aspirantes, partidos, servidores públicos, dirigentes, militantes, personas físicas o jurídicas y concesionarios de radio y televisión, en la elección judicial. [Reforma](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La diputada Laura Ballesteros, de MC, exigió al INE acatar la suspensión del proceso de elección de juzgadores como ordenó una jueza federal de Querétaro en octubre. [Milenio Diario](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila instalar 86 mil casillas en la elección judicial (casi 13 mil más que en la propuesta inicial) y contratar a 22 mil 500 técnicos para tener resultados de la elección el mismo día, pero sólo de ministros. Lo anterior, de obtener una ampliación presupuestal de mil 511.7 millones de pesos, que se sumarían a los 27 mil millones autorizados por la Cámara de Diputados. [La Jornada](#)

En cosa de un mes, en una operación poco clara, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) depuró a unos cinco mil aspirantes que pretendían participar en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros agendada para el primer domingo de junio. A finales de diciembre, en los listados oficiales se contabilizaban 10 mil 887 candidatos, pero mediados de enero, con el inicio de las entrevistas a cargo del CEPL, una criba dejó en poco más de cinco mil la bolsa de aspirantes, que en febrero habrá de resentir otra depuración. [Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [Canal 34 Mexiquense](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió su perspectiva sobre los retos que enfrenta el INE en las elecciones de 2024, especialmente tras la reciente reforma electoral. Taddei destacó que la reducción de casillas de 172,000 a 72,000, junto con la falta de prerrogativas y gastos significativos en las campañas, representa un desafío considerable. Sin embargo, aseguró que el INE está preparado con todos los elementos técnicos y operativos necesarios. También mencionó que, debido a la reforma, algunas funciones, como la inscripción de candidatos, ahora están en manos de comités de evaluación del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

Legisladores de Morena consideraron que se debe someter a juicio político a los integrantes de la Suprema Corte que votaron por frenar la selección de aspirantes del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), por violar la ley de forma premeditada. "Sabemos perfectamente que no procede el amparo en asuntos electorales", advirtió el diputado Carlos Palacios, en el contexto de la sesión de la Comisión Permanente. Acompañado por el senador Emmanuel Reyes, informó que va a hacer el planteamiento a su bancada, ya que detener el proceso de selección de quienes irán a las urnas el primer domingo de junio "es un claro intento de la Corte de descarrilar el proceso". [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) plantea hacer la petición formal a la Secretaría de Hacienda de mil 511 millones 757 mil 665 pesos de ampliación presupuestal para la organización y desarrollo de la elección de ministros, magistrados y jueces del 1 de junio. Según un análisis del instituto, en este recurso extraordinario se contempla la instalación de 86 mil casillas el día de la elección judicial, por lo que se estiman mayores recursos para la contratación de personal que fungirán como capacitadores y supervisores electorales. [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [90.5 Imagen](#), [Canal 121 Telefórmula](#)



El proceso de elección judicial rompe las cadenas de nepotismo y favoritismos en el Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró la ministra Lenia Batres Guadarrama. En entrevista con Alejandro Cacho para *Heraldo Televisión*, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destacó los niveles de nepotismo, entre otros "vicios". que hay en el PJF. [El Herald de México](#)

Andrea Meraz reporta que el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta limitaciones presupuestarias para instalar 86,000 casillas en la próxima elección judicial, con recursos suficientes solo para 73,850. Mañana, el Consejo General del INE discutirá una solicitud de ampliación presupuestaria por 1,511,757,000 pesos, lo que permitiría aumentar el número de casillas y destinar fondos para capacitadores, supervisores electorales, y el conteo de resultados. La Secretaría de Hacienda ha prometido 800 millones de pesos provenientes de los fideicomisos del Poder Judicial, aunque el INE aún no ha recibido este monto. [103.3 Radio Fórmula](#), [970 Radio Fórmula AM](#), [Canal 120 Milenio](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

Dos aspirantes más a un cargo en la elección del Poder Judicial deberán ser agregadas a la lista de candidaturas del Poder Ejecutivo. según la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de que, a otra persona, se le tendrán que explicar los motivos de su exclusión. Durante la sesión de ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que precise a una persona los motivos por los que fue excluida de la etapa de selección dentro del proceso electoral extraordinario 2024-2025. [Excélsior](#)

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmin Esquivel, ha expresado su preocupación por la falta de candidaturas para la primera elección de personas juzgadoras en el Poder Judicial de la Federación. Esquivel destacó que esta situación vulnera los derechos de los aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, quienes se encuentran en un estado de incertidumbre a la espera de que continúen los trabajos de dicho comité. La ministra calificó esta situación como una violación a los derechos político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. El pleno de la Corte ha determinado que el decreto en cuestión es de materia electoral, lo que implica que el juez de distrito carece de competencia para admitir y emitir la suspensión, abrir el incidente y emitir la suspensión definitiva. [Canal 21 Capital 21](#), [102.5 MVS Noticias](#)

En entrevista, Ernesto Guerra, analista político y experto en temas electorales, expresó su opinión sobre los comités de evaluación del Poder Judicial y su impacto en las elecciones. Guerra destacó que el proceso es importante pero complejo, y ha generado incertidumbre. Los comités de evaluación del Poder Legislativo y Ejecutivo han sido criticados por realizar entrevistas apresuradas y superficiales, lo que podría afectar la calidad de la selección. Por otro lado, el Comité de Evaluación del Poder Judicial ha decidido no participar en las propuestas debido a una resolución judicial, lo que añade más confusión al proceso. Guerra también mencionó que el INE está solicitando una ampliación presupuestal significativa para mejorar los estándares de la elección, incluyendo un aumento en el número de casillas y la contratación de más supervisores. Sin embargo, anticipa que la participación ciudadana será baja,



similar a la consulta popular anterior, y que la complejidad de las boletas podría desincentivar aún más la votación. [98.5 El Heraldo Radio](#)

Frentes Políticos publica: Por decisión de la Sala Superior del TEPJ, presidida por Mónica Aralí Soto, y con los votos a favor de los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, se confirmó que los mexicanos en el extranjero no podrán votar en las elecciones judiciales. Argumentaron que el INE, a cargo de Guadalupe Taddei, no cuenta con los recursos necesarios para organizar el proceso. En solitario, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votó en contra, defendiendo el derecho de los mexicanos que residen fuera del país a participar. [Excélsior](#)

Sacapuntas menciona: Confirmó el Tribunal Electoral, presidido por Mónica Soto, que los mexicanos en el exterior no podrán votar en la elección judicial, el próximo 1 de junio. El proyecto de la magistrada explica que ello se debe a que los recursos asignados al INE para el proceso son insuficientes, y no existen condiciones para que los connacionales ejerzan ese derecho. [El Heraldo de México](#)

La Aldea refiere: En México, Sheinbaum es igualmente una presidenta con enormes niveles de poder político: controla ambas cámaras, es la dueña absoluta de su partido-con los matices que marcan la sombra y la larga influencia de AMLO-y muy próximamente controlará también el Poder Judicial después de la trágica elección de jueces y magistrados el próximo mes de junio. Los Gobiernos sin contrapesos serán negativos para el fortalecimiento de la democracia, para la libertad de los ciudadanos, aunque los discursos de ambos afirman lo contrario. [El Financiero](#)

En *Asalto a la Razón* comenta: El caos en los procesos para renovar las judicaturas locales en las entidades federativas perfila un resultado más desastroso que la de juzgadores federales donde, para la preselección de tomboleables, en el Poder Ejecutivo son pasantes quienes entrevistan a los pretendientes, en el Legislativo “se examina” con dos o tres preguntas y en el Judicial se suspendió el proceso por órdenes de un juez de amparo que desacataron los otros dos. El Instituto Nacional Electoral fijó el 15 de enero (ayer) como límite para que los estados informen si tendrán elección judicial local este año junto con la renovación del Poder Judicial de la Federación. [Milenio Diario](#)

INE

El INE prevé destinar 18 millones 792 mil pesos para atender solicitudes de credencialización de mexicanos que sean deportados por Donald Trump a partir del primer día de su mandato, el 20 de enero. El dictamen de petición de ampliación presupuestal que el INE aprobará hoy, para enviarlo al Poder Ejecutivo, contempla solicitar mil 511.7 millones de pesos para priorizar tres rubros de la organización de la elección judicial y otros proyectos que habían quedado en ceros, por el recorte de más de 13 mil millones que aplicaron los diputados al INE. [Excélsior](#)



Durante 2024, el equipo de Identificación Humana adscrito a los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), a través de los convenios establecidos con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), logró la identificación de 206 cuerpos que se encontraban en calidad de no identificados bajo resguardo del Servicio Médico Forense (Semefo). Se estableció, de acuerdo con la institución, que 136 de ellos contaban con un domicilio en Zacatecas. [El Financiero](#)

Por el "uso político" de la mañanera para lanzar ataques contra la oposición, diputados del PAN denunciaron ante el INE al titular de la Profeco, Iván Escalante. En su queja señalaron que el funcionario achacó los altos precios de la gasolina a "sexenios prianistas". [El Financiero](#)

TEPJF

Bajo Reserva publica: La ministra Lenia Batres Guadarrama propuso al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hacer un "extrañamiento" a la Cámara de Diputados. El motivo de este proyecto de la ministra es que en el presupuesto de este año los legisladores aprobaron sin chistar que magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como algunos puestos en el Consejo de la Judicatura Federal, puedan ganar más que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. El asunto se pone interesante, pues hoy se deberá resolver la propuesta de doña Lenia, que, de ser aprobada, será una crítica a lo votado y aprobado por la mayoría de Morena en el Presupuesto de Egresos 2025. [El Universal](#)

Congreso Local

Los peatones, y principalmente las personas con discapacidad en la Ciudad de México, se enfrentan a un problema cotidiano, vehículos que obstruyen la vía pública, imposibilitando su libre tránsito, por ello, la diputada del Trabajo, Jannet Elizabeth Guerrero, llamó a las autoridades a implementar acciones para evitar esta situación, movilidad más accesible e incluyente. La Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó a las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Movilidad (Semovi) a informar de las acciones emprendidas para atender el bloqueo de la vía pública en la capital por parte de automóviles, así como informar el número de infracciones que se han levantado derivadas de estas acciones. [24 Horas](#)

En la actualidad no está regulado el uso de la tecnología e Inteligencia Artificial que facilitan la falsificación de documentos legales; por lo tanto, es necesario que los legisladores inicien los trabajos correspondientes para frenar estos ilícitos con penas de hasta 8 años de prisión, promovió la diputada Leonor Gómez Otegui, de Morena. Ante la Comisión Permanente en el Congreso de la Ciudad de México, la morenista propuso reformar los artículos 335, 337 y 339, todos del Código Penal para el Distrito Federal, la diputada Leonor Gómez Otegui explicó que la iniciativa tiene como finalidad hacer reformas



para imponer multas de hasta mil días de Salario Mínimo (278 mil pesos) a quien cometa ilegalidades. [24 Horas, Basta](#)

Las diputadas de Morena, Martha Ávila Ventura y Yuriri Ayala Zúñiga, coincidieron que el dictamen para despenalizar el aborto en cualquier etapa de la gestación no está en la congeladora del Congreso capitalino; sin embargo, aún no hay fecha definida para retomar el tema y se prevé que no se discuta en este periodo. Ayala Zúñiga dijo a La Razón que si bien la propuesta fue frenada para llevar a cabo foros con distintos sectores de la sociedad para analizarla, hay disposición para votarla. [La Razón de México, La Razón On line \(Sitio\)](#)

La Comisión Permanente del Congreso capitalino instó a las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Movilidad (Semovi) a informar sobre las medidas implementadas para abordar el bloqueo de vías públicas con vehículos que afectan la movilidad, especialmente de personas con discapacidad y movilidad limitada. Asimismo, solicitó un reporte del número de infracciones emitidas por estas irregularidades. El punto de acuerdo, presentado por la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya (PT), incluye la propuesta de evaluar la viabilidad de emplacar vehículos alternativos como scooters, bicicletas y motocicletas eléctricas, con el objetivo de fortalecer su regulación y control. [Basta](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a las personas titulares de las secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Bienestar e Igualdad Social, y de Salud, así como al Heroico Cuerpo de Bomberos, a reforzar la difusión de las acciones del programa de invierno "La Ciudad te Cuida y en Invierno te Cobija". La proposición de la legisladora Claudia Susana Pérez Romero (PAN) indica la importancia de dar prioridad a las alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Xochimilco, al ser las más afectadas por las bajas temperaturas. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo que presentó el diputado Pablo Trejo Pérez para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que en coordinación con la Alcaldía Iztacalco, diseñen e implementen una campaña de reforestación en las avenidas secundarias y al interior de las colonias de dicha demarcación territorial, con la participación de la ciudadanía iztacalquense y para que impulsen acciones de educación ambiental, poniendo énfasis en el cuidado de los árboles. [Urbe Política \(Sitio\)](#)

El Consejo Judicial Ciudadano dio inicio a las entrevistas protocolarias de las personas candidatas a ocupar el cargo de Fiscal en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México. Debido a diversas remodelaciones que se realizan en el Congreso capitalino, en esta ocasión la sesión se llevó a cabo en línea, por lo que los aspirantes tuvieron que mostrar a la cámara su identificación oficial que avalara su identidad. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

El Partido Verde Ecologista de México, a través del legislador, Manuel Taayero, solicitó al titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua local (SACMEX CDMX), José Esparza, una mayor difusión respecto



al funcionamiento y los beneficios que tienen el C5 del Agua y la línea H2O*426. Ello, con el objetivo de que todas y todos los habitantes de la Ciudad de México, tengan conocimiento sobre esta política pública destinada a la atención pronta y oportuna de los incidentes relacionados con el agua potable. Lo anterior, mediante la presentación de un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad durante la sesión de este miércoles, de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

[Basta](#)

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se pronunció a favor de reforzar la seguridad en todas las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, principalmente por las noches cuando se registran actos violentos que ponen en peligro la vida de los usuarios. Dentro de ese contexto, el diputado local panista Ricardo Rubio Torres, aseguró que el Metro tiene un déficit de elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Gobierno capitalino, debido a que no en todas las estaciones hay vigilancia, por lo que conminó al director general de ese medio de transporte, Guillermo Calderón Aguilera a reforzar la seguridad en las instalaciones luego de las diez de la noche, que es cuando reduce la presencia policial, de acuerdo a denuncias de pasajeros. [La Prensa \(Sitio\)](#)

Tras la primera jornada de entrevistas, las Comisiones Unidas de Administración Pública local y de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino continuaron la evaluación de los aspirantes a integrar el Comité de Selección de la titular de Planeación. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Glorieta de Colón refiere: No sólo por las contingencias ambientales, pero sí a propósito de éstas surgen las reflexiones sobre esos temas, lo que permite su mejor procesamiento político. Fue así como el diputado Pablo Trejo (PRD) consiguió que legisladores de todas las bancadas apoyaran en el Congreso de la Ciudad de México su propuesta para que la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México en coordinación con la Alcaldía Iztacalco diseñen e implementen una campaña de reforestación en las avenidas secundarias y al interior de las colonias de dicha demarcación territorial, con la participación de la ciudadanía. Esa Alcaldía, la de menor extensión territorial de la capital, es la que cuenta con menos áreas verdes: apenas 5 metros cuadrados por habitante, lejos de los 16 metros que recomienda la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en su informe "Ciudades verdes y sustentables". Aunque usted no lo crea, esta misma crisis la enfrenta Xochimilco, donde también urge una reforestación. [El Independiente,](#)

Ciudad de México

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó la Agencia de Empleo "Tecpantli Icpac" para combatir la informalidad y el desempleo en la Ciudad de México. Este espacio busca garantizar más empleos y atender grupos prioritarios como adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres. La agencia estará conectada con el Servicio Nacional de Empleo y más de 10 cámaras empresariales, ofreciendo



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



empleos en la ciudad y fuera del país. [El Heraldo de México](#), [Reforma](#), [El Economista](#), [102.5 MVS Noticias](#), [Canal 21 Capital 21](#)

Durante los primeros 100 días de Gobierno de Clara Brugada ha existido continuidad en la estrategia de seguridad, situación que, según especialistas, se ve reflejada en la disminución de los índices delictivos. Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional de la Universidad La Salle, destacó que no ha existido un aumento considerable de algún delito, y atribuyó estos resultados a que la estrategia de seguridad de Brugada ha sido efectiva. [Reporte Índigo](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc ha identificado diez grupos de comerciantes informales y ha censado a 13 mil. Para evitar ser removidos o reubicados, algunos ambulantes han interpuesto recursos legales. La Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que la proliferación de vendedores informales se debe a la omisión de la Administración anterior para elaborar un diagnóstico y a los amparos promovidos por los comerciantes para ocupar espacios, incluso sin contar con permisos. [Reforma](#)

Para la construcción de las primeras 15 de 16 Utopías en cada una de las alcaldías, en la gestión de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) firmó contratos con distintas empresas por un monto de más de 121 millones de pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos. En el caso de Benito Juárez, el proceso de contratación quedó desierto, por lo que será entre febrero y marzo cuando se vuelva a emitir la convocatoria. [El Universal](#)

De 239 mil 667 extranjeros que viven de forma regular en la Ciudad de México -con documentos emitidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), el cual autorizó su estancia permanente, temporal o de visitante por razones humanitarias- 59.3 por ciento viven en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, ubicadas en el centro y poniente, al sumar 142 mil 150 personas registradas por el órgano administrativo dependiente de la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con la base de datos de 2018 a noviembre de 2024. [La Jornada](#)

A más de tres años, la alcaldía Xochimilco devolvió a sus dueños un predio ubicado en el ex rancho de Xaltocan para acatar una sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa y la de la recomendación 17/2023 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El terreno adquirido mediante escritura pública el 22 de mayo de 1878 por 60 personas, que en ese entonces se unieron para comprarlo y asentarse ahí, fue resguardado de forma irregular por la alcaldía -encabezada por José Carlos Acosta- en septiembre de 2021. [La Jornada](#)

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró Icpac, la agencia que de náhuatl empleo significa "puerta al trabajo", en la que se ofrecerán plazas laborales a toda la población, pero con especial atención a grupos prioritarios. Después de realizar un recorrido por las instalaciones -que cuentan con una sala de espera, cafetería y zona infantil-, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que el objetivo es disminuir la informalidad laboral y garantizar un empleo digno para la población en la ciudad de México.

[La Jornada](#),



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Secretaría de Movilidad (Semovi) celebró los 125 años de la electromovilidad porque el 15 de enero de 1900 entró en operación el primer tranvía en la Ciudad de México el cual iba del Zócalo capitalino, en la alcaldía Cuauhtémoc, a Tacubaya, en Miguel Hidalgo. El actual Gobierno seguirá impulsando proyectos para continuar la construcción de electromovilidad. acoto. "Con el anuncio de tres próximas líneas de Cablebús en las alcaldías Tlalpan, Alvaro Obregón y Milpa Alta. así como la compra de trenes para el servicio el Tren Ligero, la Semovi el Servicio de Transportes Eléctricos refrendan su compromiso para ser referente en electromovilidad", indicó en un comunicado. [Excélsior](#)

Más de 50 vendedores ambulantes de zonas como la Alameda Central, Bellas Artes y en las colonias Juárez, Roma y Condesa han presentado amparos ante el Tribunal de Justicia Administrativa para que se les permita seguir trabajando en la vía pública. [Excélsior](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó una reunión con diversos sectores para evaluar acciones en pos del bienestar de los migrantes. "En la Secretaría de Gobernación encabezamos el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular como parte del Plan Nacional de Desarrollo 20252030, con lo que se tendrá un panorama más amplio integral que permita construir fortalecer una política migratoria humanista, como instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum" comentó. También agradeció la participación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. [Excélsior](#), [El Economista](#),

Farmacias Similares y la alcaldesa de Cuauhtémoc Alessandra Rojo de la Vega realizan un convenio de colaboración para garantizar el derecho a la salud a todos, sin discriminación. Este convenio de colaboración conjunto que se pondrá en marcha el lunes 20 de enero, atenderá a través de jornadas de salud a unos 450 habitantes de la alcaldía en cada jornada. Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa en Cuauhtémoc, mencionó que la demarcación "hay necesidad, lo que más nos piden son aparatos auditivos, sillas de ruedas y medicamentos". [El Heraldo de México](#)

Autoridades de la alcaldía Benito Juárez y del Gobierno de la Ciudad de México sostuvieron un encuentro con vecinos de las colonias Mixcoac y Nonoalco para llevar a cabo un reordenamiento en la zona aledaña al Centro de Transparencia Modal del sitio para mejorar el flujo vehicular. [La Razón de México](#)

En respuesta a la desinformación circulante en medios y redes sociales, el Gobierno de la Ciudad de México ha aclarado que la tarjeta de movilidad integrada, que permite el acceso a diversas modalidades de transporte público como el Metro, Metrobus, Lebus, Cablebús y Ecovici, no será eliminada. Se ha anunciado la futura implementación de una versión digital de la tarjeta, pero se ha enfatizado que la tarjeta física seguirá vigente. [Canal 21 Capital 21](#)

Gabriela Cuevas, enlace entre el Gobierno de México y la organización del Mundial 2026, espera que el turismo se vea seducido por todo lo que ofrece nuestro país, especialmente por los Pueblos Mágicos, que presentarán una oferta interesante. "Queremos que entre partido y partido la gente se quede en



México", detalló. Se trabaja en programas de oferta gastronómica que reflejen la identidad de México y cada una de sus regiones. [Reforma](#)

Nacional

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó el plan de Donald Trump, futuro mandatario de Estados Unidos, de crear un Servicio de Ingresos Exteriores para "recolectar los aranceles". la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró que México está preparado para afrontar cualquier escenario de deportaciones masivas. [El Heraldo de México](#),

El Gobierno federal emprendió la desaparición de Segalmex, el órgano descentralizado creado en 2019 por AMLO y que protagonizó desvíos por al menos 15 mil millones de pesos. La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó el proyecto de decreto para la fusión de Segalmex en Diconsa, lo cual deberá ocurrir en un plazo máximo de dos años. Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión por los desfalcos en Segalmex durante la gestión de Ignacio Ovalle, pero sólo hay diez personas en prisión. [Reforma](#)

De enero a agosto de 2024, México sólo repatrió a 16 mil 474 migrantes de los 719 mil 690 que entraron de manera irregular al país, principalmente a Guatemala, Honduras y Venezuela, de acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Es decir, en México se quedan 98 de cada 100 migrantes que llegan sin documentos y solamente son repatriados 2.28% a sus países. [El Universal](#)

A unos días del regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que el Gobierno mexicano "está abierto al diálogo" para atender el fenómeno migratorio con la nueva administración estadounidense, la cual llamó a que sea "de manera coordinada y no con acciones extremas". Durante el acto, al que acudieron representantes de organizaciones de la sociedad civil defensores de la población migrante, asociaciones religiosas e integrantes de diversas dependencias relacionadas con este tema, se pronunció por que, tanto en la atención migratoria como en el combate al consumo de drogas, sea recíproca la cooperación con el país vecino. [La Jornada](#)

Los reportes oficiales y de organizaciones muestran que, si bien disminuyó, el robo de combustible en la región y el estado continúa; los pobladores son testigos, pero tienen miedo de denunciar. "Sabemos quiénes son los que venden huachicol", dice un habitante de este municipio, quien perdió a su hijo en la explosión de aquel 18 de enero de 2019. A seis años de la tragedia que en total cobró la vida de 137 personas, este delito permanece como un cáncer, dice el entrevistado, quien pide omitir su identidad. [El Sol de México](#)



El capo mexicano Ismael el Mayo Zambada decidió mantener al abogado que le defiende de los cargos de narcotráfico en Estados Unidos a pesar de un posible conflicto de intereses. El abogado de Zambada, Frank Pérez, también ha representado a su hijo, Vicente Zambada Niebla, el Vicentillo, quien, según los fiscales, podría testificar contra él en el juicio. La próxima audiencia del Mayo fue programada para el 22 de abril de 2025, donde se espera que las negociaciones avancen o se confirmen los términos para un posible juicio. [El Economista](#),

Diputados y senadores de Morena y partidos aliados, platican con Reporte Índigo sobre los primeros 100 días de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y destacan los avances logrados en conjunto. Legisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) afirmaron que son innegables los avances que se tienen en el país en materia económica, social y de seguridad pública, luego de que se cumplieran los primeros 100 días de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. [Reporte Índigo](#)

Columnas Políticas

Templo Mayor comenta: Este jueves se llevará a cabo una de las reuniones políticas más interesantes de los últimos tiempos, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con más de 2,400 alcaldesas y alcaldes, así como con los 32 mandatarios estatales del país. El llamado Encuentro Nacional Municipal es coordinado por la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el subsecretario César Yáñez. [Reforma](#)

Pepe Grillo publica: Marco Rubio, oriundo de Florida y de ascendencia cubana, fue propuesto por Donald Trump como secretario de Estado. Es un político conservador, curtido en mil batallas legislativas. Un profesional. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió menciona: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, sigue en modo hibernación iniciando ya la segunda quincena de enero, pues hasta hoy no existe una sola señal sobre la integración de las comisiones encargadas de dictaminar las proposiciones con punto de acuerdo, a pesar de que al corte de ayer sumaban ya 86 presentadas por los diversos grupos parlamentarios y solo quedan por delante dos sesiones antes de abrir el nuevo periodo ordinario, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. No les hagan ruido. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior dice: Un mes polémico para Luis Manuel Contreras Martínez, quien se autodefine orgulloso integrante de las juventudes transformadoras quien decidió ir a una fiesta en Día de Muertos caracterizado como Luis Donald Colosio. No conforme, recreó para sus redes los momentos del magnicidio. Y semanas después voló Zacatecas en jet privado para participar en un encuentro en el que también estuvo Eliud Pizarro, coordinador de la organización Relevo Generacional. [Reforma](#)

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Caballito publica: Nos dicen que una vez que se abrió la convocatoria para elegir nueva dirigencia en el PRI del Estado de México, la que está apuntada para quedarse en el cargo es la senadora Cristina Ruiz. Nos aseguran que se cocina que ella encabece la fórmula única que se registre el 24 de enero y pueda ser ungida el 16 de febrero. Nos dicen que tiene el visto bueno de exgobernadores priistas mexiquenses. [El Universal](#)

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribe: A pesar de que Claudia Sheinbaum dio su bendición desde el año pasado para que Guillermo Calderón fuera removido del Metro, en el Gobierno capitalino hacen oídos sordos y se dedican a patear el bote. La apuesta presidencial, con el visto bueno de Clara Brugada, es que entre como relevo el exjefe delegacional de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, colaborador de Omar Hamid García Harfuch en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. [Excélsior](#)

Agenda

- **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT); 11:00 hrs.** Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube
- **Reunión IECM - Illinois Legislative Latino Caucus Foundation. 11:00 hrs.** Comedor Ejecutivo